

Código Expediente: 16550

Código RMN: GCOM-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	AGM DESARROLLOS LTDA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBACO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	29-05-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el cambio de razón social de los contratos de concesión que figuran en el Registro Minero Nacional de la sociedad CONSTRUCCIONES HILSACA LTDA., a AGM DESARROLLOS LTDA, con Nit. 0800.186.313-0, los cuales son: HGKM-07, HEF-15422X, HHLD-13, GCOM-01, HHLD-11, HEF-152, HEF-15421X y HHLD-12; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001661 del 29 de Abril de 2014.

Código Expediente: HEF-15421X

Código RMN: HEF-15421X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGM DESARROLLOS LTDA	PAR VALLEDUPAR	CESAR	BECERRIL	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	29-05-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el cambio de razón social de los contratos de concesión que figuran en el Registro Minero Nacional de la sociedad CONSTRUCCIONES HILSACA LTDA., a AGM DESARROLLOS LTDA, con Nit. 0800.186.313-0, los cuales son: HGKM-07, HEF-15422X, HHLD-13, GCOM-01, HHLD-11, HEF-152, HEF-15421X y HHLD-12; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001661 del 29 de Abril de 2014.

Código Expediente: HEF-15422X

Código RMN: HEF-15422X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGM DESARROLLOS LTDA	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	DEMAS_CONCESIBLES
			CESAR	BECERRIL	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	29-05-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el cambio de razón social de los contratos de concesión que figuran en el Registro Minero Nacional de la sociedad CONSTRUCCIONES HILSACA LTDA., a AGM DESARROLLOS LTDA, con Nit. 0800.186.313-0, los cuales son: HGKM-07, HEF-15422X, HHLD-13, GCOM-01, HHLD-11, HEF-152, HEF-15421X y HHLD-12; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001661 del 29 de Abril de 2014.

Código Expediente: HEF-152

Código RMN: HEF-152

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGM DESARROLLOS LTDA	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CODAZZI	CARBON
			CESAR	BECERRIL	DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	29-05-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el cambio de razón social de los contratos de concesión que figuran en el Registro Minero Nacional de la sociedad CONSTRUCCIONES HILSACA LTDA., a AGM DESARROLLOS LTDA, con Nit. 0800.186.313-0, los cuales son: HGKM-07, HEF-15422X, HHLD-13, GCOM-01, HHLD-11, HEF-152, HEF-15421X y HHLD-12; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001661 del 29 de Abril de 2014.

Código Expediente: T4571005

Código RMN: HDNH-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	EMPRESA MINERA LA CAMPANA LIMITADA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	25-04-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: APROBAR LA CESION DE LA TOTALIDAD DE DERECHOS MINEROS que le corresponden al Sr. ELKIN MAYA OSPINA c.c. 2.706.282, lo equivalente al cincuenta (50%) por ciento, a favor de la SOCIEDAD MINERA LA CAMPANA LTDA. Nit 830.502.690-8 de la Licencia 4571 codigo HDNH-02, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. ART. SEGUNDO: DECLARAR como titular de la Licencia de Explotacion Minera No. 4571 a la SOCIEDAD MINERA LA CAMPANA LTDA. Nit. 830.502.690-8, representada legalmente por el Sr. SERGIO ANDRES LONDOÑO MONTOYA, c.c. 71.770.720, con el cien por ciento (100%) del titulo minero. Segun Resolucion 008292 del 27/02/2014

Código Expediente: L5225005

Código RMN: HCIN-38

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	CARMONA RUA FABIO HERNAN	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	DEMAS_CONCESIBLES ORO VETA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	17-07-2009	CANCELACION	ART.PRIMERO: CANCELAR la Licencia para pequeña mineria con el No. 5225, a nombre del Sr. FABIO HERNAN CARMONA RUA, c.c. 8.238.206, otorgada para la exploracion de una mina de ORO EN VETA Y DEMAS CONCESIBLES, ubicada en el municipio de GIRARDOTA de este departamento e inscrita en el Registro Minero Nacional el 12 de junio de 2002 con el codigo HCIN-38, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia. Segun Resolucion 011365 del 03/06/2009
02-07-2014	23-06-2006	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO 2. APROBAR LA CESION DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS que le corresponden a la Señora MARIA DE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			JESUS CARMONA DE QUINCHIA c.c. 21.764.744, en la licencia radicada bajo el No. 5225 (I5225005) identificada en la parte motiva de esta providencia, a favor del Sr. FABIO HERNAN CARMONA RUA, c.c. 8.238.206, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Se ordena su inscripcion con la Resolucion 112670 del 13/06/2014 ART.DECIMO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, inscribir en el Registro Minero Nacional y en el Certificado de Registro Minero, la COPIA de la Resolución 10483 del 16/05/2006, expedida dentro de las diligencias relacionadas con el expediente No. 5225 (HCIN-38)
02-07-2014	13-05-2014	ACLARACION DE NOMBRES	ART.PRIMERO: CORREGIR la parte considerativa y los articulos primero y segundo de la Resolucion No. 10483 del 16 de mayo de 2006, en cuanto al nombre de la titular y cedente, el cual es MARIA JESUS CARMONA DE QUINCHIA. segun Resolucion 037977 del 13/05/2014
02-07-2014	13-05-2014	ACLARACION DE NOMBRES	ART.SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero Nacional de la Agencia de Minería la correccion del nombre de la Titular de la Licencia de Exploracion No. 5225 (L5225005) HCIN-38,, en el Registro Minero Nacional y en el Certificado de Registro Minero Nacional, siendo el Correcto: MARIA JESUS CARMONA DE QUINCHIA. ART.TERCERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero Nacional de la Agencia Nacional de Minería la correccion del numero de cedula de ciudadanía de la señora MARIA JESUS CARMONA DE QUINCHIA, como titular en la Licencia de Exploracion No. 5225 (L5225005) HCIN-38, en el registro Minero Nacional y en el Certificado de Registro Minero nacional, el cual es: 21.764.744 y no 7777705174 como aparece en el Registro Minero Nacional. Segun Resolucion 037977 del 13/05/2014

Código Expediente: L5266005

Código RMN: HCIN-46

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	RAMIREZ SIMANCA RAFAEL HERNAN	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECHI	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	20-05-2014	ACLARACION DE NOMBRES	ART.SEGUNDO: Ordenar la correccion en el Registro Minero Nacional del numero de indentificacion cedula de ciudadanía, del titular de la Licencias de Exploracion No. 5266 (HCIN-46) y 5267 (HCIN-47), señor RFAEL HERNAN RAMIREZ SIMANCA, actualmente como "7777705177", siendo la correcta: "8.048.247", de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de la presente actuacion administrativa. Segun Resolucion 036340 del 05/05/2014
02-07-2014	20-05-2014	ACLARACION DE NOMBRES	ART.PRIMERO: Ordenar la correccion en el Registro Minero Nacional del Nombre del Titular de las Licencias de Exploracion No. 5266 (HCIN-46) Y 5267 (HCIN-47), siendo correcto RAFAEL HERNAN RAMIREZ SIMANCA, y no como aparece actualmente "Rafael Hernan Ramirez Simarca", de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de lapresente actuacion administrativa. Segun Resolucion 036340 del 05/05/2014
02-07-2014	20-05-2014	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	ART.TERCERO: Ordenar la modificacion en el Registro Minero Nacional del MINERAL de las Licencias de exploracion No. 5266 (HCIN-46) y 5267 (HCIN-47), actualmente como ORO Y DEMAS CONCESIBLES por ORO Y SUS CONCENTRADOS , identificado con el codigo 1424201 en la Res. 18118 del 18/09/2003, expedida por el Ministerio de Minas y Energia....y de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de la presente actuacion administrativa. Segun Resoucion 036340 del 05/05/2014

Código Expediente: L5267005

Código RMN: HCIN-47

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	RAMIREZ SIMANCA RAFAEL HERNAN	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECHI	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	20-05-2014	ACLARACION DE TITULARES	ART.SEGUNDO: Ordenar la corrección en el Registro Minero Nacional del número de identificación cedula de ciudadanía, del titular de las Licencias de Exploración No. 5266 (HCIN-46) y 5267 (HCIN-47), señor RFAEL HERNAN RAMIREZ SIMANCA, actualmente como "7777705177", siendo la correcta: "8.048.247", de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de la presente actuación

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			administrativa. Según Resolución 036340 del 05/05/2014
02-07-2014	20-05-2014	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	ART.TERCERO: Ordenar la modificación en el Registro Minero Nacional del Mineral de las Licencias de exploracion No. 5266 (HCIN-46) y 5267 (HCIN-47), actualmente como ORO Y DEMAS CONCESIBLES por ORO Y SUS CONCENTRADOS, identificado con el codigo 1424201 en la Resolucion 181108 del 18/09/2003, expedida por el Ministerio de Minas y energia.....de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de la presente actuacion administrativa. Segun Resolucion 036340 del 05/05/2014
02-07-2014	20-05-2014	ACLARACION DE NOMBRES	ART.PRIMERO: Ordenar la corrección en el Registro Minero Nacional del Nombre del Titular de las Licencias de Exploración No. 5266 (HCIN-46) Y 5267 (HCIN-47), siendo correcto RAFAEL HERNAN RAMIREZ SIMANCA, y no como aparece actualmente "Rafael Hernán Ramirez Simarca", de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de la presente actuación administrativa. Según Resolución 036340 del 05/05/2014

Código Expediente: 13R

Código RMN: HCBH-11

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	ESTUPINAN ESTUPINAN VICENTE MARQUEZ RODRIGUEZ ELEAZAR MARQUEZ RODRIGUEZ CARLOS HERNAN	PAR NOBSA	BOYACA	TASCO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	09-05-2014	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA BOYACA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO 2009-00520-01 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE OVIDIO GARCIA CAMACHO CONTRA CARLOS HERNAN MARQUEZ RODRIGUEZ MEDIANTE PROVIDENCIA DEL VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)ME PERMITO COMUNICAR QUE EL PROCESO FUE TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION EN CONSECUENCIA SOLICITO LEVANTAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DERECHOS QUE COMO TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 13R, MEDIDA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA ANOTACIÓN NUMERO

Código Expediente: B6895005

Código RMN: B6895005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CROMO SOM	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ITUANGO BRICENO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	05-05-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: DECLARAR la SUSPENSION DE OBLIGACIONES del contrato de concesion Minera No.6895, DESDE EL 11 DE OCTUBRE DE 2013 HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2014, salvo lo realtivo a la constitucion de la poliza minero ambiental , dentro del Contrato de concesion Minera No. 6895, cuyo titular es la sociedad CROMO S.O.M. Nit. 8110198151, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente ´providencia. Segun Resolucion 010245 del 17/03/2014 y Resoluion 112670 del 13/06/2014, que ordena su inscripcion. ART.DECIMO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, inscribir en el Registro Minero Nacional y en el Certificado de Registro Minero, la COPIA de la Resolución 010245 del 17/03/2014, expedida dentro de las diligencias relacionadas con el expediente No. 6895 (B6895005)

Código Expediente: HHIN-08

Código RMN: HHIN-08

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VITA LTDA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	GRAVA ARENA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	03-12-2012	REACTIVAR TITULO POR ACTO OFICIAL	ART.CUARTO: ORDENAR LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION en el Registro Minero Nacional de la Resolucion No, 0099107 del 06/ de julio de 2014, que declaro la CADUCIDAD del contrato de Concesion Minera No. 6898, en aplicacion de los dispuesto en el articulo 334 de la Ley 685 de 2001, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolucion. Segun Resolucion 06695

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			del 20/11/2012 ART.QUINTO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, inscribir en el Registro Minero Nacional y en el Certificado de Registro Minero, la COPIA de la Resolución 066095 del 20/11/2012, expedida dentro de las diligencias relacionadas con el expediente No. 6898 (HHIN-08) Segun Res. 112670 del 13/06/2014

Código Expediente: IIC-08301X

Código RMN: IIC-08301X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LASERNA PHILLIPS PAULO	PAR IBAGUE	TOLIMA	IBAGUE	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	30-04-2014	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO CUARTO: Aceptar la Renuncia del Contrato de Concesión No. IIC-08301X; de conformidad con la parte motiva de la Resolución No. VSC-0367 del 03 de Abril de 2014.

Código Expediente: IHF-08411

Código RMN: IHF-08411

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	QUINTANA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	22-08-2011	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: Aprobar la CESION DEL CIEN (100%)por ciento del Contrato de concesion Minera radicado No. IHF-08411, soicitada por el Sr. ALEXIS ZAPATA GARCIA, c.c. 8.403.439,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			a favor de la sociedad QUINTANA S.A.S Nit.900.204.720-6, de conformidad a lo expuesto en la parte motivia de esta providencia. Segun Res. 018078 del 21/06/2011. y Resolucion 112670 del 13/06/2014 que ordena su inscripcion (ART.DECIMO SEXTO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, inscribir en el Registro Minero Nacional y en el Certificado de Registro Minero, la COPIA de la Resolución 018078 del 21/06/2011, expedida dentro de las diligencias relacionadas con el expediente No. IHF-08411.

Código Expediente: HID-09071

Código RMN: HID-09071

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARVAJAL ANDRADE DANIEL CARVAJAL DE ALVAREZ FRANCY ELENA ANDRADE DE CARVAJAL STELLA CARVAJAL DE GAITAN LUZ STELLA CARVAJAL ANDRADE NORMA CARVAJAL ANDRADE MARTHA CECILIA	PAR IBAGUE	HUILA	NEIVA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	14-04-2014	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la solicitud de subrogación de los derechos que corresponden al señor LUIS FELIPE CARVAJAL ZARATE (q.e.p.d.), quien en vida se identificó con el número de cédula 4.868.351, a favor de los señores NORMA PIEDAD CARVAJAL ANDRADE, LUZ STELLA CARVAJAL DE GAITAN, MARTHA CECILIA CARVAJAL ANDRADE, DANIEL CARVAJAL ANDRADE Y FRANCY ELENA CARVAJAL DE ALVAREZ, con cédula de ciudadanía Nos. 36.159.994, 36.155.168, 36.158.284, 12.118.391 y 36.158.115 respectivamente; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRI-003 del 05 de Enero de 2012, cofirmada mediante Resolución No. 0259 del 31 de Enero de 2014.

Código Expediente: 0-564

Código RMN: HHLD-13

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGM DESARROLLOS LTDA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA	DEMAS_CONCESIBLES
			BOLIVAR	TURBACO	CHERT
					ZAHORRA
					CALIZA
					MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	26-05-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el cambio de razón social de los contratos de concesión que figuran en el Registro Minero Nacional de la sociedad CONSTRUCCIONES HILSACA LTDA., a AGM DESARROLLOS LTDA, con Nit. 0800.186.313-0, los cuales son: HGKM-07, HEF-15422X, HHLD-13, GCOM-01, HHLD-11, HEF-152, HEF-15421X y HHLD-12; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001661 del 29 de Abril de 2014.

Código Expediente: 0-564-2

Código RMN: HHLD-12

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGM DESARROLLOS LTDA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBACO	DEMAS_CONCESIBLES
					CHERT
					CALIZA
					MATERIALES DE CONSTRUCCION
					ZAHORRA

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	29-05-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el cambio de razón social de los contratos de concesión que figuran en el Registro Minero Nacional de la sociedad CONSTRUCCIONES HILSACA LTDA., a AGM DESARROLLOS LTDA, con Nit. 0800.186.313-0, los cuales son: HGKM-07, HEF-15422X, HHLD-13, GCOM-01, HHLD-11, HEF-152, HEF-15421X y HHLD-12; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001661 del 29 de Abril de 2014.

Código Expediente: 0-564-1

Código RMN: HHLD-11

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGM DESARROLLOS LTDA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBACO	CALIZA MATERIALES DE CONSTRUCCION ZAHORRA CHERT DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	29-05-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el cambio de razón social de los contratos de concesión que figuran en el Registro Minero Nacional de la sociedad CONSTRUCCIONES HILSACA LTDA., a AGM DESARROLLOS LTDA, con Nit. 0800.186.313-0, los cuales son: HGKM-07, HEF-15422X, HHLD-13, GCOM-01, HHLD-11, HEF-152, HEF-15421X y HHLD-12; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001661 del 29 de Abril de 2014.

Código Expediente: 0-550

Código RMN: HGKM-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	AGM DESARROLLOS LTDA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBACO	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	29-05-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el cambio de razón social de los contratos de concesión que figuran en el Registro Minero Nacional de la sociedad CONSTRUCCIONES HILSACA LTDA., a AGM DESARROLLOS LTDA, con Nit. 0800.186.313-0, los cuales son: HGKM-07, HEF-15422X, HHLD-13, GCOM-01, HHLD-11, HEF-152, HEF-15421X y HHLD-12; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001661 del 29 de Abril de 2014.

Código Expediente: JL1-14191

Código RMN: JL1-14191

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MIDRAE GOLD S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	25-04-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: DECLARAR la SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesion Minera No. JL1-14191, DESDE EL 18 DE OCTUBRE DE 2013 HASTA EL 17 DE OCTUBRE DE 2014, salvo lo relativo a la constitucion de la poliza minero ambiental, dentro del Contrato de concesion Minera No. JL1-14191, cuyo titular es la sociedad MIDRAE GOLD S.A.S, Nit. 900.209.991-8,.... acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia. Segun Resolucion 009445 del 10/03/2014

Código Expediente: LIS-08011

Código RMN: LIS-08011

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A	PAR IBAGUE	TOLIMA	IBAGUE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	17-03-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR terminada la Autorización Temporal e Intransferible No. LIS-08011, otorgada a la CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.; de conformidad con las razones expuestas en la pate motiva de la Resolución No. VSC-0112 del 05 de Febrero de 2014.

Código Expediente: KD3-15081

Código RMN: KD3-15081

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A	PAR IBAGUE	TOLIMA	IBAGUE	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2014	17-03-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR terminada la Autorización Temporal e Intransferible No. KD3-15081, otorgada a la CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0110 del 05 de Febrero de 2014.